



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBANIA – LA GUAJIRA

TRASLASDO EN LISTA FECHA 12/04/2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 y 446 del C.G.P, se fija el día de hoy la presente lista en el Micrositio web asignado a este despacho, siendo las 8:00 a.m por el término de un día.

Nº	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION OBJETO DE TRASLADO
1	2022-00088-00	EJECUTIVO	GONZALO HERNANDEZ AGUILAR	STANLIN JOSE MEDINA DAZA Y JOSE MARIA MEDINA	TRASLADO DE LIQUIDACION DE COSTAS.
2	2023-00143-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS	KARINA ESTHER PATIÑO TORRES	TRASLADO DE LIQUIDACION DE COSTAS.
3	2023-00017-00	EJECUTIVO	SAMIRA CAROLINA CERCHIARIO PELAEZ	LORENZO NICOLAS SOLANO SALTAREN	TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO.
4	2021-00039-00	EJECUTIVO	JOSE ARNOLDO OLIVARES SOLANO	JOSE LUIS ROMERO SOLANO.	TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO.

El escrito respectivo queda a disposición de las partes en TYBA en la actuación Traslado Secretaria, por término de tres (3) días, como lo establecen los artículos 110 y 446 del C.G.P, los cuales comenzaran a correr desde el día siguiente a la publicación en lista.
En la fecha y siendo las 5:00 p.m, se desfija la presente lista.

(Sin necesidad de firma)¹
HENDRY MIGUEL ORTIZ PALMEZANO
Secretario

¹ Art. 7 Ley 527 de 1999, arts. 2, inc. 2 Decreto Presidencial 806 de 2020, art. 28 del Acuerdo PCSJA20-11567).